



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR RELATIVOS A LA TRANSFORMACION DE LA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "S.I. & C. LTDA" SUCCESSFUL IMPLEMENTATIONS AND CONSULTING LIMITADA.

Se comunica al público que la compañía extranjera "S.I. & C. LTDA" SUCCESSFUL IMPLEMENTATIONS AND CONSULTING LIMITADA, de nacionalidad colombiana, se transformó en el exterior a SUCCESSFUL IMPLEMENTATIONS AND CONSULTING S.A.S., en los términos constantes en la protocolización efectuada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de febrero de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.1172 de 14 de marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de marzo del 2011.

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de marzo de 2011

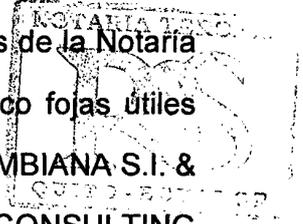
Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

PVV/cmf

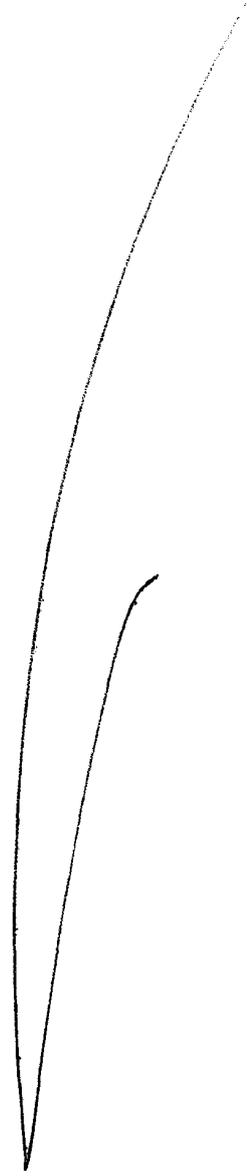
Ext. 024
Tram. 7951
Exp. 97820

RETIRO: *Extracto*.....
FECHA: *01-04-11*.....
NOMBRE: *No. Ejec. J. J. C.*.....
FIRMA: *J. J. C.*.....

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del Abogado Esteban Donos Crespo, matrícula número diez mil setecientos uno, del Colegio de Abogados de Pichincha, en el registro de escrituras públicas de la Notaría Tercera, actualmente a mi cargo, con esta fecha y en cinco fojas útiles protocolizo LOS DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA S.I. & C. LTDA., SUCCESSFUL IMPLEMENTATIONS AND CONSULTING LIMITADA, que antecede. Quito, siete de febrero del dos mil once.—




ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

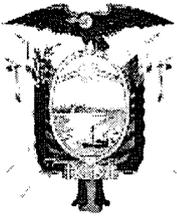


Se protocolizó ante mí; y, en fé de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de LOS DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA COLOMBIANA S.I. & C. LTDA., SUCCESSFUL IMPLEMENTATIONS AND CONSULTING LIMITADA, sellada y firmada en Quito, siete de febrero del dos mil once.—


PS
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



Ps...



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN.- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.11. MIL CIENTO SETENTA Y DOS** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 14 de marzo de 2.011, bajo el número **1025** del Registro Mercantil, Tomo **142.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número **5** del Registro Mercantil de tres de enero de dos mil once, Tomo **142.-** Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización efectuada el siete de febrero del año dos mil once, ante el Notario **TERCERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO SALGADO SALGADO**, referente a la Transformación de la compañía extranjera "S.I. & C. LTDA." "**SUCCESSFUL IMPLEMENTATIONS AND CONSULTING LIMITADA**" a "**SUCCESSFUL IMPLEMENTATIONS AND CONSULTING S.A.S.**".- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO SEGUNDO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **012917.-** Quito, a veintinueve de marzo del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR.-**



RG/mn.-



